

195076



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Juan SOLER Torroella,
de nacionalidad española, domiciliado en Canet de Mar (Barcelo-
na), Paseo Nuestra Señora de la Misericordia, s/n, p o r :

" LAMPARA DE RAYOS INFRARROJOS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se
indica en su enunciado, una lámpara de rayos infrarrojos.

5 La lámpara que se preconiza, tal como se verá claramente
a continuación, destaca principalmente por su extraordinaria
sencillez estructural, lo que permitirá fabricarla en grandes
series a precios de coste relativamente muy reducidos, y también
por su alto grado de resistencia a las vibraciones y choques
mecánicos, a las proyecciones de líquidos fríos, y, en general,
10 según ta, bien se verá, la lámpara en cuestión puede ser facili-
simamente instalada, pudiendo ser adaptada, a través de un sim-

195076



ple sistema de conexión a rosca Edison, a los mismos portalámparas integrantes de una instalación de tipo clásico, a base de lámparas de vidrio. Por último, merece destacarse que la expresada lámpara, merced al especial sistema de pantalla con que se halla equipada, genera un alto grado de energía de convección, asegurando un buen nivel de uniformidad de la temperatura.

Merced a las expresadas cualidades, y aún admitiendo, desde luego, una grandísima variedad de aplicaciones diferentes, la lámpara en cuestión resultará particularmente indicada para numerosas aplicaciones industriales, por ejemplo, en la industria del automóvil, metalurgia, industrias alimenticias, fundiciones, pintura, plásticos, industrias del ramo textil, etc., etc., etc.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas de la lámpara de rayos infrarrojos que trata de protegerse, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de la lámpara.

Y la figura 2 es un corte convencional alzado del propio conjunto representado en la figura precedente.

Refiriendonos, pues, a los expresados dibujos:

La lámpara en cuestión comprende esencialmente una resistencia blindada 1, extendida sobre un plano y convenientemente doblada, de preferencia definiendo aproximadamente una S o similar, y con sus extremidades frías 2-2' dobladas de manera que

195 076



quedan situadas sobre un plano ortogonal a aquel, ocupando una posición central y siendo paralelas o aproximadamente paralelas entre sí. Estas extremidades atraviesan en forma ajustada unos correspondientes orificios equidistantes del centro, previstos en una pantalla 3, que presenta planta circular y podrá adoptar una forma general troncoconica, abombada u otra cualesquiera que se considere oportuna, pudiendo, por ejemplo, adoptar la forma general que se ha representado en los dibujos, es decir, una forma abombada, con una zona perimetral troncoconica 4, rematada por un reborde 5, obtenido por simple doblado o arrollamiento, que constituye un refuerzo y evita el efecto cortante que en otro caso podría ejercer el correspondiente borde. Esta pantalla podrá ventajosamente obtenerse - por repulsado, estampación u otro sistema cualesquiera apropiado - a partir de una calidad adecuada de acero inoxidable o a partir de una plancha metálica cualesquiera, por ejemplo una plancha de acero o hierro, sometida a un acabado - tal como esmaltado, cromado, etc. - que signifique una eficiente protección y garantice las necesarias condiciones reflectantes. Para asegurar la fijación de la pantalla a las expresadas extremidades de la resistencia, podrá utilizarse cualquier sistema que se considere oportuno, pudiendo preferentemente confiarse esta fijación a la simple presión del ajuste - con previsión o no entre los expresados elementos de un sistema de encaje a presión, rebordeado o remachado cualesquiera - o pudiendo tambien utilizarse soldadura u otros sistemas de fijación de tipo clásico.

En una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, la resistencia blindada propiamente dicha 1 será sometida a una operación de prensado sobre un plano, confiriendole una sección de forma aplastada y alcanzando un alto grado de precisión dimensional.



195076

Finalmente, las extremidades frías 2-2' de la resistencia blindada referida, presentan unas dobleces en sentidos convergentes 6-6', que definen unas zonas extremas 7-7' muy próximas entre sí. Estas zonas extremas enchufan con el debido ajuste en unas correspondientes cavidades previstas en un cuerpo 8, al que se fijan convenientemente aquellas. Este cuerpo se obtiene a partir de un material dieléctrico y dotado de un alto grado de resistencia a las temperaturas elevadas, tal, por ejemplo, esteatita o un material cerámico equivalente y se halla estudiado para poder ser acoplado y conexionado a un portalámparas a rosca Edison de tipo clásico, comportando a tal efecto un manguito rescado de conexión 9 y un contacto axial no visible en los dibujos, a los que se hallan respectivamente conexiando los terminales o conductores fríos de la resistencia. Ni que decir tiene, de todas formas, que sin inconveniente alguno podría estudiarse el expresado cuerpo de manera que su fijación mecánica y su conexión al correspondiente portalámparas se llevara a cabo a través de cualquier otro sistema concebido, por ejemplo, a través de un sistema de tipo bayoneta u otro análogo.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la lámpara de rayos infrarrojos que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita. De manera particular, debe señalarse que son por completo independientes de la idea inventiva reivindicada y podrán experimentar un máximo de variaciones todas las características técnicas de la lámpara (tamaño, potencia, consumo, forma de la pantalla en vistas a obtener una determinada distribución de radiaciones, etc., etc.)

195076



N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Lámpara de rayos infrarrojos, caracterizada por comprender una resistencia blindada extendida sobre un plano y convenientemente doblada, que presenta sus extremos frías paralelos y situados sobre un plano ortogonal a aquel, atravesando estos extremos, por unos correspondientes orificios equidistantes del centro, una pantalla reflectora de forma apropiada, que queda rígidamente fijada en posición, y enchufando y fijándose finalmente aquellos en unas correspondientes cavidades previstas en un cuerpo de material dieléctrico, que queda en disposición de cooperar con un portalámparas de tipo clásico, comportando a tal efecto un manguito metálico roscado y un contacto axial, a los que se hallan respectivamente conexiónados los terminales de la resistencia.

2 - Lámpara de rayos infrarrojos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 10 SET. 1973

P. A.



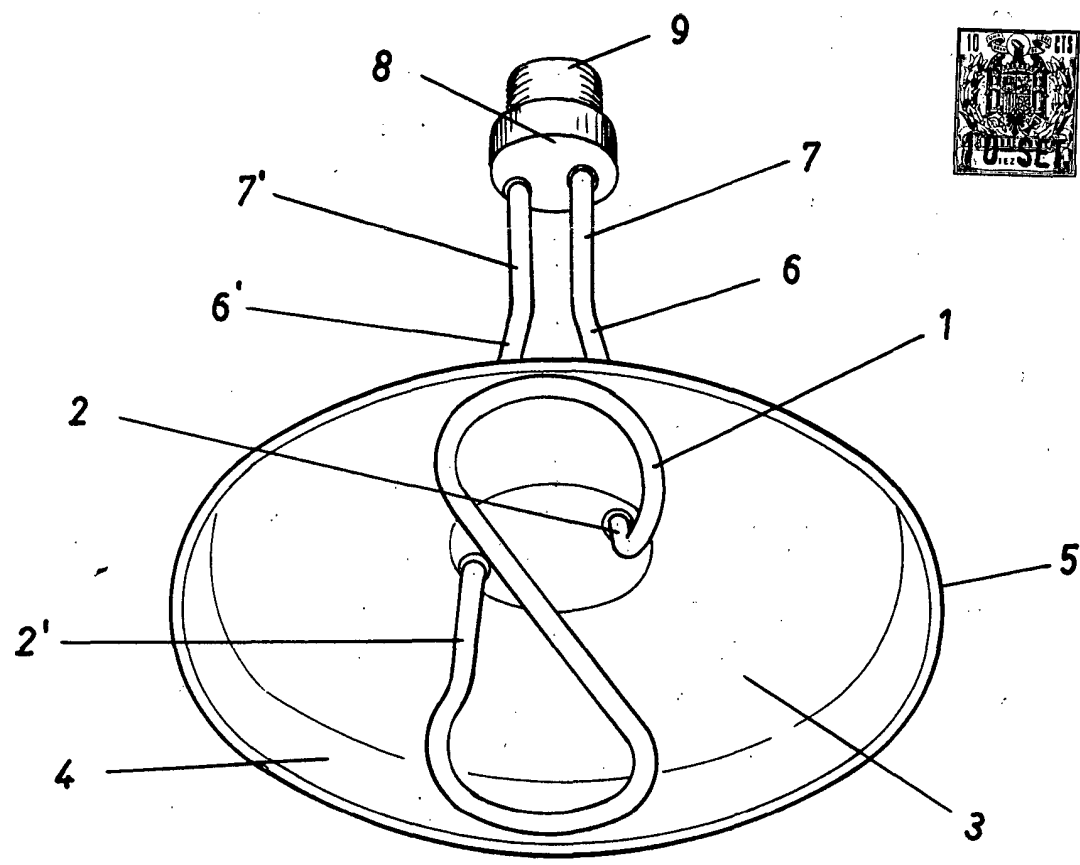


FIG. 1

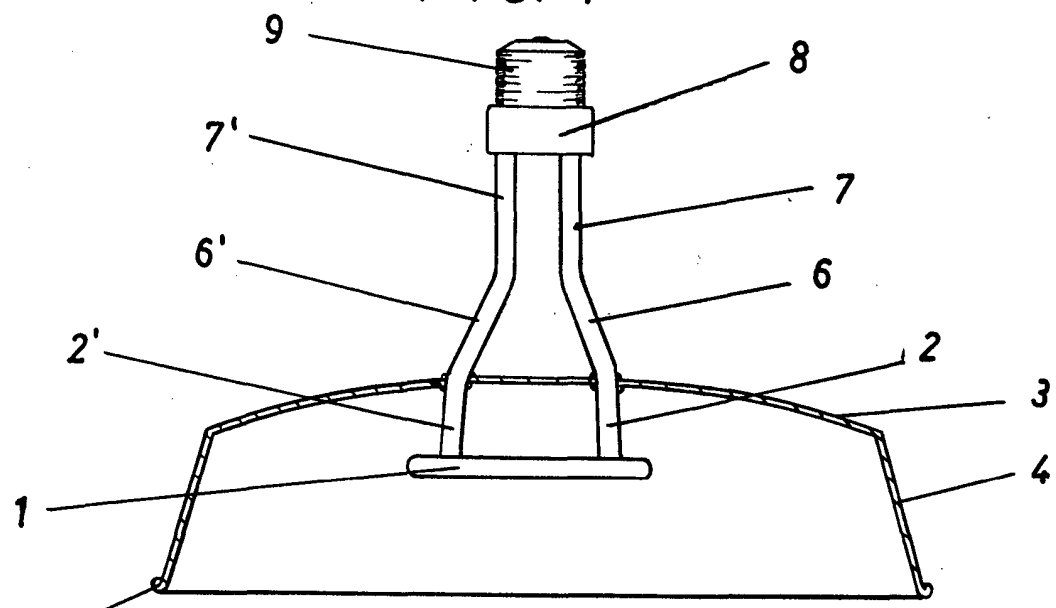


FIG. 2

Barcelona, 10 SET. 1973
P. A.

Escala variable